

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****65****BERZOSA DEL LOZOYA****CONTRATACIÓN**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de 6 de mayo de 2022, fecha los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la enajenación de una parcela urbana con las siguientes características:

Parcela n.º 2 urbana, en Berzosa de Lozoya, sita en la calle Deposito, número 8, con referencia catastral número 6464208VL5366S0000AO con una superficie de 501 m². según medición topográfica, 513 m². según escritura y tiene una valoración de 53.107,81 euros., más IVA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, finca 1220, tomo 1491, libro 10, folio 222.

El plazo para la presentación de ofertas finaliza el 21 de junio de 2022.

Berzosa de Lozoya, a 30 de mayo de 2022.—El alcalde, Antonio del Pozo González.

(01/11.392/22)

